BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año XXIV | *Coruña, 1.º Noviembre 1929* | Núm. 219

UN TESORO DE MONEDAS ROMANAS EN MONTOXO (1)

En mis anteriores trabajos acerca de «Una notable empuñadura de espada de antenas, del hallstattien»; de «Un nuevo torques gallego de oro», y de «Dos interesantes hallazgos», publicados en el BOLETÍN (2), ya expuse cómo este alto y fértil valle de Montoxo, situado entre las estribaciones Sudeste de la sierra Capelada, reviste excepcional interés arqueológico por el número de *mámoas* y castros que lo circundan y por los relacionados objetos prehistóricos en el mismo exhumados (3). Y en el estudio de geografía antigua para determinar la ubicación del primitivo arcedianato de *Arros*, que también se insertó en este BOLETÍN (4), supuse que la cabecera de aquella histórica circunscripción eclesiástica de la alta Edad Media, procedente ya del período suevo, en el cual llegó a batir moneda propia, última expresión del renombrado pueblo

(1) Cedeira (Ortigueira).

(2) Año 1909, número 25; año 1923, número 154, y año 1927, número 198 respectivamente.

(3) Además de los descubrimientos de restos y objetos de legendarias edades a que en esta nota se va haciendo referencia, tiénense encontrado en el mismo valle de Montoxo varios otros también de gran antigüedad, cual un raro objeto de bronce de aspecto prehistórico, procedente de la peña *do Sartego*, y sepulturas de piedra en seco y traza antropoide a ella inmediatas que por indeterminadas no pueden por ahora clasificarse con aproximado acierto aun cuando tengamos que suponerlas cristianas.

(4) Año 1911, número 42 y siguientes.

arrotreba de los autores clásicos, debió de hallarse hacia este amplio valle de Montoxo, tan cercano al gran promontorio Ortegal, el *Artabrum* de los viejos geógrafos griegos y latinos, y al famoso santuario de San Andrés de Teixido, hijo de las primitivas creencias y de los cultos ancestrales.

Pues bien, a robustecer tales legítimas presunciones, viene ahora un nuevo y elocuente testimonio: el casual descubrimiento de un importante tesoro de monedas romanas, no muy lejos del sitio en que apareció una antiquísima construcción de grandes ladrillos, algunos de ellos adovelados, acusándonos la existencia de arcos o bóvedas de tal material, y del lugar donde según la interpretación propuesta por F. J. Simonet, levantóse, al parecer, el castillo a que alude el cosmógrafo árabe Ax-xerif Alidrisi, del siglo XII, en la parte primera del quinto clima. Por desgracia para la documentada investigación de nuestro pasado, cuando por pura casualidad llegó hasta mí la noticia de tan interesante hallazgo, era ya tarde para poder tomar nota de todas las piezas monetarias y conocer el valor y alcance arqueológico e histórico del tesoro. La ignorancia y la estulticia, como en tantos otros casos que tan mal parado dejan nuestro nivel cultural, encargáronse de malograr ese importante descubrimiento.

A la bondad del culto cura párroco de la feligresía de San Julián de Montoxo, D. Antonio Grueiro López, debo los siguientes datos relacionados con la forma y sitio en que aquél se efectuó en el lugar de Villarnovo; cuyo caserío encuéntrase en la parte más elevada del valle, hacia el lado Norte, en la vertiente Sudeste de la Capelada, como a un kilómetro de distancia, en dirección Noroeste, del castro protohistórico *das Alcayás* en que apareció la mentada empuñadura de antenas, y frente a *Pena d'Aguia*, donde los aborígenes han erigido uno de los dólmenes de corredor incipiente más notables de la comarca.

De ese caserío de Villarnovo desciende en pronunciadas curvas el caminò de carro denominado de Quintiana, y como a los ciento ochenta metros de distancia de aquél, donde bifurcan las servidumbres de las fincas «das Manquelas» y «Figueira Pequena», en un pequeño ribazo que por el lado del Norte margina la *corredoira*, fué donde apareció el tesoro.

Hace unos dos años, la vecina del lugar, Consuelo Mouriz Fernández, encontró en tal punto, en medio del camino, dos pequeñas monedas de plata, para ella y sus convecinos extrañas, no dándoles

importancia ni preocupándose más de ellas, y esta última primavera (creo que en Abril) pastoreando las vacas en la expresada finca «das Manquelas», al tratar de prender una de las reses y resistírsele ésta, con uno de los pies de atrás desmoronó violentamente parte del ribacillo, desparramándose gran número de monedas que allí estaban enterradas. «Hallábanse dentro de un bote como si fuera de hoja de lata —manifiéstame mi amable comunicante— guardado en un pequeño hoyo excavado en el *zarzo* (terreno de tránsito), tapado con una losa de unos diez centímetros de lado y como a otros diez centímetros de altura sobre el nivel del repetido camino».

Recogidas ávidamente por la mujer aquel chorro de pequeñas monedas y recontadas, sumaban, por lo visto, unas cuatrocientas cuarenta.

Por su parte, mi buen amigo el notario eclesiástico de Puente de Mera (Ortigueira) D. Francisco Prado Ferreiro, por cuyo conducto han llegado a mi conocimiento las primeras noticias concretas del importante descubrimiento, informóme que la mayor parte de las cuatrocientas y pico de monedas eran de plata y el resto de oro, teniendo unas y otras módulo igual de dieciocho milímetros de diámetro, pesando todas ellas tres libras castellanas; habiéndose efectuado la pesada, porque fueron vendidas a dos pesetas la onza a un platero de la localidad, el cual se reservó como setenta, cedidas más tarde a un señor de Ortigueira, mandando el resto a Madrid o Sevilla por mediación de otro platero de Villalba que por allá, al parecer, las negoció.

«Todas, o la mayor parte, —añádeme— son romanas, muy legibles y muy bien formados los bustos de diferentes emperadores; pero algunas, por el mucho uso, no se leen bien y tienen figuras extrañas, tales como el sol, quillas de barcos, bicharracos, etc.».

Este mismo señor ha logrado quedarse con tres piezas de plata del tesoro, las cuales eruditamente me describe así:

«1.ª — En el anverso tiene el busto del emperador rodeado de la gráfila, cuya leyenda es así: IMP NERVA CAES AUG PMTR PCOS III PP. El busto del emperador aparece de perfil y con corona radiante. Reverso: personificación de la fortuna, leyéndose en el campo: FORTVNA AVGVST».

«2.ª — Anverso: aparece también el busto del emperador, de perfil y coronado, rodeado de la correspondiente gráfila, siguiendo

la leyenda: IMP GERMAN VITELLIVS. Reverso: personificación de la victoria, y en el campo la leyenda: VICTORIA AVGVSTI».

«3.ª — En el anverso apenas se nota la gráfila, apareciendo el busto de perfil y coronado; la leyenda dice así: IMP TITVS CAES VESPA SIAN AVG PM. Reverso: se nota más la gráfila; en el campo un elefante y la leyenda aparece algo truncada por haber sufrido la moneda algún desperfecto; TRPXIM PX COSI; sigue algo más que no puede leerse por estar deteriorada la moneda».

También el mentado párroco de San Julián de Montoxo, señor Grueiro, me expresa que la indicada vecina del lugar de Villarnovo «que encontró las monedas, conserva tres o cuatro de plata y la más clara dice por un lado (reverso) bien claro: LIBERTAS RESTITVTA y por el otro lado (anverso) A VITELLIVS GERM IMP AVGTRP».

A juzgar por el imperfecto calco de esta moneda de que dispongo, el busto del emperador, de perfil, coronado de laurel y de muy pronunciado relieve, está admirablemente modelado. Por el reverso ostenta una esbeltísima figura femenina de pie, que me parece personificación de la diosa con una tésera en la mano derecha y cuerno de la abundancia en la izquierda.

Correspondiendo las tres monedas del Sr. Prado Ferreiro y la de la halladora del tesoro, a Vitelio, Tito Vespasiano y Nerva, que imperaron en el siglo I de nuestra era, pudiéramos en principio deducir que fué allí hecho el depósito en la segunda centuria, ya que Nerva ejerció el poder del 96 al 98 de J. C. Pero quizá entre las cuatrocientas y pico monedas restantes las hubiese muy posteriores, ¡quién sabe si hasta visigóticas!, que nos datasen más fijamente la fecha del escondrijo; motivo por el cual el mayor interés del hallazgo estaría en conocer todas las piezas exhumadas, dato esencial que la ignorancia ha malogrado.

El significativo hecho de que todas las monedas fuesen de plata u oro y ninguna, por lo visto, de bronce, cobre plateado y billón, cuyos metales inferiores fueron sustituyendo a los finos a medida que se iba acentuando la decadencia del imperio romano, me sugiere la idea de que este tesoro pueda proceder ya de época más avanzada que el siglo II, cuando los particulares, en virtud de la depreciación de la moneda falsificada oficialmente, retiraban del curso las mejores que llegaban a sus manos para guardarlas enterrándolas, a fin de contar con numerario de valor en momentos de apuro.

Sin más elementos de juicio sobre tan interesante hallazgo, considero discreto no extenderme en mayores consideraciones acerca del mismo.

* * *

Compuesta ya esta nota, tuve ocasión de ver otra interesante moneda de plata del mismo módulo, procedente de este tesoro, admirablemente hecha y conservada. Anverso: busto coronado de laurel, mirando a la derecha, con rodela y dos lanzas grabadas debajo de la figura y en el campo la leyenda HISPANIA. Reverso: caballo con jinete, de gran relieve, marchando hacia la derecha, que rodea la leyenda SER GALBA IMP.

FEDERICO MACIÑEIRA.

Ortigueira, Octubre de 1929.

MONOGRAFÍA HISTÓRICA

ACERCA DEL PERIODISMO LUCENSE

(CONCLUSIÓN)

TERCERA PARTE

APÉNDICES

I

Periódicos hasta el año 1868

El «Diario del 6.º Cuerpo de Operaciones», 1811

Objeto de grandes censuras la marcha y desarrollo de las operaciones militares, dieron éstas lugar en aquellos días, por las apreciaciones de la prensa, a más de un suceso desagradable entre el elemento militar y los periodistas.

El 6.º Cuerpo creó, pues, una especie de *Boletín* en el que día por día daba cuenta de sus operaciones.

Bajo el título de *Estado Mayor* (escudo de las armas reales) *6.º Exército. Resumen de las operaciones de este ejército,* comenzó a ver la luz pública dicho *Boletín,* por el mes de Mayo de 1811.

Lleva por pié de imprenta el de *Imprenta del 6.º Cuerpo*, sin fijar el lugar de su residencia, que era entonces Lugo, a pesar de exigir este requisito la ley de imprenta vigente.

Publicábase, más o menos regularmente, en cuatro páginas 4.º español, tamaño corriente de los periódicos de su tiempo, con numeración y foliatura correlativas, habiendo, sin embargo, números impresos en hojas sueltas, especialmente de los primeros, que eran en cuarto y medio pliegos sin retiración.

El formato regular de cuatro páginas comenzó a regularizarse en el número 9 del 21 de Julio. Más adelante sustituyó el epígrafe de *Resumen* por el de *Quartel general del Ejército*.

El contenido de los números es variado, y aunque hay algunos dedicados exclusivamente a dar cuenta, día por día, de las operaciones del 6.º Ejército, y datos y noticias con él relacionados, otros traen además «Noticias», «Reconocimientos y movimientos de los demás Cuerpos», «Ordenes del día», «Actos de valor y heroísmo realizados por el ejército y soldados españoles», «Artículos doctrinales», etc., etc.

Si bien en algunos números vese el correspondiente a que es, como el 9, que fué donde comenzó esta costumbre, en los anteriores no los trae; pero fácil es saber el orden con que se publicaron, más que por las fechas de las operaciones, por la paginación que correlativamente figura en cada número de cuatro páginas en cuarto.

Poseemos varios números de este curioso periódico.

El «Boletín Oficial de la Provincia», 1834

Queda reseñado en el texto y en la relación de los periódicos que aun se publican en este año de 1915.

«La Aurora del Miño», 1857

Tamaño 40×39; director Teolindo Romero; redactores, Antonio Castro Martínez y Dimas Corral. Cesó Romero en el número 5 y le sustituyó Corral, hasta el 16 de Julio, que se retiró y con él el resto de la redacción, quedando otra vez al frente Romero, aun cuando muy resentida su salud.

En este periódico colaboró Castro Bolaño. La campaña iniciada entonces sobre foros, reproducida más tarde en *El Eco de Galicia* (1873) y posteriormente en otros periódicos, había de resurgir con inusitada violencia en nuestros días, forzando al Gobierno a decretar leyes para resolver esta intrincada cuestión.

«Diario de Avisos», 1858

Tamaño folio. Su redactor único y director a la vez, Sánchez Gil, que era capitán de Infantería.

«Boletín del Clero», 1859-1873

En folio: carácter religioso, obteniendo feliz éxito por tener al clero al corriente de cuanto le interesaba.

Dividido el periódico en secciones, daba preferencia a las actas y disposiciones del Prelado de la Diócesis y a las de Su Santidad. Traía artículos doctrinales o científicos, siempre de actualidad.

En la parte oficial daba cabida a toda la legislación de la *Gaceta* que de alguna manera fuese útil a la Iglesia y en la «Crónica» publicaba las noticias relativas al culto, y pastorales, discursos, circulares, etc.

«El Miño», 1859

No podemos decir nada acerca de este periódico. Sospechamos si sería *La Aurora;* entonces alteróse la fecha de éste.

«El Correo de Lugo», primera época, 1860-1861

Formato 42×32. Fué uno de los mejores periódicos de su tiempo, cumpliendo lo ofrecido en su artículo inaugural de «tomar la iniciativa de las reformas perentorias e indispensables que es preciso llevar a cabo en este país pobre, pero con elementos de riqueza». A esto y a facilitar la construcción del ferrocarril gallego, tendían los muy bien escritos y profundos artículos que publicaba.

Componían el periódico artículos de fondo, sueltos, extracto de la *Gaceta,* despachos telegráficos, variedades, sección mercantil y crónica.

De tan interesante publicación creemos no existan otros ejemplares que el regalado por Soto Freire a la Real Academia de la Historia y el que parece poseía un colaborador que llegó a ser senador vitalicio.

«Boletín Oficial de Venta de Bienes Nacionales», 1860

Descripto en el texto.

«La Aurora de Lugo», 1860

No tenemos otra noticia que la de su título. ¿Será confusión con *La Aurora del Miño,* alterando su fecha?

«El Restaurador», 1863

Ningún dato poseemos de él.

«El Correo de Lugo», segunda época, 1865-1868

Tamaño folio. Salía martes y viernes y desde su número 92 lo hizo tan sólo el último día. Constaba de sección de noticias generales, de Madrid, provincias, Ultramar y extranjero, fondos, variedades, despachos telegráficos y servicio directo de última hora.

«El Progreso», 1867-1868

De intereses generales. A comienzos de 1867 dejó la dirección D. Heliodoro Cid, y aumentó el periódico su tamaño de un modo considerable y por consiguiente dió más variedad a su contenido y mayor interés a su lectura.

Traía artículos de fondo, revista semanal, crónica de la localidad, folletín y anuncios.

Hasta el número 6 imprimiólo Pujol y luego Enríquez y Villamarín. Suspendió momentáneamente, reapareciendo después de la revolución de Septiembre con carácter político de tendencias unionistas.

Más tarde, 1908, se publicó en Lugo otro diario con el mismo título de *El Progreso*.

«El Gallego», 1867

Tamaño vitela hasta el número 17, a partir del cual se publica algo menor que el doble folio, para volver a su antiguo formato desde el número 31.

Era de interés general. Al encargarse de su dirección D. Antonio Magín Plá, formaron la redacción D. Segundo Plá Huidobro y D. Joaquín Pérez.

Se componía su texto de artículos de fondo, noticias de Galicia, y generales, correspondencias, variedades, gacetillas y despachos telegráficos. De carácter literario y de intereses materiales, su lema era el engrandecimiento de Galicia en todos los órdenes.

«El Eco Popular», 1868

Tamaño doble holandesa: los demás detalles los dimos en el texto, y

«El Voto Popular», 1868

que fué su continuador.

II

Imprentas hasta 1868

Agustín de Paz, 155...(?).
Del 6.º Cuerpo de Ejército, 1811.
José Pujol, 1815. Fué la imprenta que compró al famoso Chacón de la Coruña. Cambió después su nombre por el de:
Hijo y Sucesor de J. Pujol, 1834.
Pedro Pujol y Hermano, 1819.
Francisco Arza, 1820 (?).
Viuda e Hijos de Riesgo, 1845.
Manuel Soto Freire, 1850.
Enríquez y Villamarín.
Juan Antonio Menéndez.

POSTERIORES

José Fernández Carballo. Luego Viuda e Hijos y posteriormente:
B. Varela.
Román García Blanes.
Antonio Villamarín: su sucesor fué:
Antonio Suárez Sal.
Juan María Bravos, imprenta de Soto Freire a cargo de:
G. Castro Montoya.
Imprenta Católica.
Imprenta de la Diputación.
Imprenta del «Correo de Lugo» a cargo de R. L. Carballeira.
Imprenta de «El Norte de Galicia» (Antonio Pardo y Pardo). Esta imprenta fué adquirida en Orense.
Imprenta de «El Progreso».
Imprenta de «La Voz de la Verdad».

Imprentas existentes en 1915

De la Diputación Provincial, parte posterior del Palacio provincial; imprime el *Boletín Oficial*.

Talleres gráficos y fotograbado de G. Castro, San Pedro, 29; imprime el *Boletín del Obispado, La Razón* y el *Boletín Municipal*.

Imprenta de «El Regional», San Marcos, 7; imprime *El Regional*.

Imprenta de Menéndez, Plaza Mayor, 18; imprime *La Idea Moderna* y *La Unión del Magisterio*.

Imprenta de «El Norte de Galicia», Plaza de la Constitución, 10; imprime *El Norte de Galicia*.

Imprenta de «El Progreso», calle de Manuel Becerra, 4; imprime *El Progreso*.

Imprenta de «La Voz de la Verdad», Conde de Pallares, 9; imprime *La Voz de la Verdad* y *El Mensajero Parroquial*.

Imprenta de A. Suárez Sal, Armaña, 2; imprime *Galicia Agrícola*.

III

Periódicos en 1915

Boletín Oficial de la Provincia. Diario, excepto los festivos, tamaño 40×20. Año LXXXII. Imprenta de la Diputación Provincial. Precio: trimestre, Lugo, 4 pesetas; semestre, 8; año, 16. Número suelto, 0'25. Iguales precios fuera de la capital. Cuatro páginas.

Boletín Oficial del Obispado de Lugo. Se publica ordinariamente dos veces al mes, sin perjuicio de las que juzgue necesarias el Iltmo. Sr. Obispo. Año XLIII. Talleres gráficos de G. Castro. Tamaño 25×16. Sin precio. Cubierta y 16 páginas.

El Regional. Diario, tamaño 60×40. Año XXXII. Imprenta de «El Regional», San Marcos, 7. Precio: Lugo, una peseta; provincias, tres meses, cuatro pesetas; extranjero, tres meses, nueve pesetas. Redacción y administración, San Marcos, 7. Cuatro páginas. Director: D. Benigno Varela; redactor: D. Juan Castrello Santos.

La Idea Moderna. Diario monárquico; no se publica los domingos y siguientes a festivos; tamaño 55×37, año XXVII; segunda época. Imprenta de Menéndez, Plaza Mayor, 18. Precio: una peseta en Lugo; provincias: trimestre, cuatro pesetas; extranjero: un año, 3 pesetas; número suelto, 0'05; atrasado, 0'15. Redacción y administración, Plaza Mayor, 18. Cuatro páginas. Director: D. José Vega Blanco. Redactores: D. Manuel M. Fole, D. Evaristo Correa Calderón y D. Antonio Menéndez Franco.

El Norte de Galicia. Diario político y de información. Tamaño 57×39. Año XVII. Epoca II. Imprenta propia, Plaza de la Constitución, 10. Precio: una peseta, Lugo; Provincias: trimestre, cuatro pesetas; Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. Administración, Plaza de la Constitución, 10. Director: D. Juan Manuel Pardo y Pardo. Redactores: D. Ildefonso Fernández Vivero y D. Emilio Tapia Nogueira.

El Progreso. Diario político y de información. Tamaño 61×40. Año VIII. Imprenta de «El Progreso», Manuel Becerra, 4. Precio: una peseta, Lugo; fuera: trimestre, cuatro pesetas; Ultramar y extranjero: trimestre, nueve pesetas. Redacción y administración, Manuel Becerra, 4. Director: D. Antonio Cora Sabater. Redactores: D. Juan Ramón Somoza y D. Puro Cora Sabater.

La Voz de la Verdad. Diario católico y de información. Se publica con censura eclesiástica. Tamaño 61×42. Imprenta propia, Conde de Pallares, 9. Año V. Redacción y administración, Conde Pallares, 9. Cuatro páginas. Director: D. Antonio Cedrón Grandas. Redactor: D. José Cora y Lira.

La Razón. Semanario independiente de intereses generales y noticias. Sale los domingos. Tamaño 50×35. Año V. Talleres tipográficos de G. Castro, San Pedro, 29. Precio: Lugo, 0'30 pesetas mes; fuera, trimestre, una peseta; un año, adelantado, 3'50 pesetas; número suelto, 0'10. Redacción y administración, San Pedro, 20. Cuatro páginas. Director: D. Gerardo Castro. Redactor: D. Prudencio Rey Varela.

Galicia Agrícola. Organo de la Asociación de Peritos Agrícolas y Agrónomos de Galicia y Asturias. Revista mensual. Agricultura, Iotecnia, Zootecnia, Fisiografía agrícola, Agronomía, Economía rural, Industrias rurales, Socialismo agrario, Política profesional. Año V. Tamaño 31×21. Tipografía de A. Suárez Sal, calle de Armañá, 2. Precio: España, dos pesetas; extranjero, tres pesetas; pago anticipado; no se venden números sueltos, ni si admiten subscripciones menores de un año. Redacción, calle del Miño, 18. Administración, Miño, 25. Cubierta y doce páginas. Director: don Feliciano Canto López, perito agrícola. Redactor: D. Bernardo Modesto Gómez.

Boletín Oficial de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Lugo. Mensual. Tamaño 32×22. Año III. Sin pie de imprenta ni precio. Redacción y administración, local de la Cámara de Comercio, Pallares, 9. Cubierta y ocho páginas.

Boletín de la Estadística Municipal de Lugo. Mensual. Año II. Tamaño 31×21. Talleres tipográficos de G. Castro, San Pedro, 29. Se reparte gratuitamente. Cubierta y ocho, diez, o más o menos páginas, según las necesidades.

Mensajero Parroquial de San Pedro de Lugo. Se publica los sábados primero y tercero de cada mes. Tamaño 21×10. Año I. Tipografía de «La Voz de la Verdad», Conde de Pallares, 9. Sin precio. Con autorización eclesiástica. Ocho páginas.

IV

Periódicos en 1929

El Regional, diario. Año XLVI. Director-propietario: D. Benigno Varela Fernández. Impreso en sus talleres.

El Progreso, diario. Año XXII. Propietario: D.ª Purificación A. de Cora y Mas Villafuerte. Director: D.ª Purificación Cora Sabater. Redactores: D. Julio Ramos, D. Manuel Rodríguez. Impreso en sus talleres.

La Voz de la Verdad, diario. Año XIX. Empresa editorial. Director: D. Francisco Vázquez Saco. Redactores: D. Antonio Menéndez Franco, D. Jesús Santa María Sáenz y D. Manuel Rodríguez. Impreso por «La Voz de la Verdad».

Boletín del Colegio Oficial de Médicos, mensual. Año V. Impreso por Sucesores de A. Villamarín.

Boletín del Instituto Provincial de Higiene, mensual. Año II. Publícalo la Diputación; impreso en su establecimiento tipográfico.

Boletín de Estadística Municipal, mensual. Año XVI, Publícalo el Ayuntamiento. Impreso por G. Castro.

Boletín Oficial del Obispado. Dos veces al mes. Año LVII. Impreso por G. Castro.

Boletín Oficial de la Provincia, diario. Año XCVI. Impreso por la imprenta de la Diputación.

V

Imprentas en 1929

Gerardo Castro, San Pedro, 29.

Hijos de Juan A. Menéndez, Plaza Mayor, 18.

«El Progreso», Manuel Becerra, 8.

«La Provincia», Plaza de la Constitución, 10.

«El Regional», San Marcos, 7.

Sucesores de A. Villamarín, Armañá, 2.

«La Voz de la Verdad», Conde Pallares, 9.

De la Diputación Provincial.

Manuel González Palacios, Editorial «Palacios». Obispo Izquierdo, 8.

Manuel Montero, Obispo Aguirre, letra E.

EUGENIO CARRÉ ALDAO.

PUENTEDEUME Y SU COMARCA

(APUNTES HISTÓRICOS)

SEGUNDA PARTE

La casa de Andrade hasta su fusión con la de Lemos

II. Fernán Pérez "o Bóo"

X

El torreón de Puentedeume y el palacio señorial a que estaba contiguo, de cuya primitiva fábrica sólo van quedando vestigios, constituyen los únicos restos que, dentro del recinto de la villa, se conservan de la época de Fernán Pérez *o Bóo*.

Viene a ser dicha torre un hermoso ejemplar de la arquitectura militar en la Edad Media, y bien merece que se la describa con algún detenimiento (1).

Es de planta cuadrada, y mide 11'50 metros de lado y 18 de alto. Sus muros, de piedra pizarrosa con esquinales de cantería, tienen cerca de la base 2'35 metros de espesor, y, efecto de tres depresiones escalonadas, deben perder al final unos 40 centímetros.

Contando la planta baja, sus pisos eran cuatro, como lo indican las ventanas y saeteras y los huecos interiores donde se empotraron las vigas.

El cuerpo inferior estaba defendido e iluminado por una estrecha saetera que daba a un patio que hubo al Sur.

El piso siguiente tiene dos puertas: una al E., de arco ligeramente apuntado, y otra al N., de directriz semicircular, hoy tapiada. De esta segunda puerta arrancaba probablemente el puente levadizo, que se apoyaba en un muro que se alzaba en frente, a la distancia de 4'40 metros: en el umbral de dicha puerta aun se conservan los canzorros y los huecos de las vigas. Ambas puertas levantaban 4'40 metros del suelo, altura que fué mayor y que se la hizo disminuir a causa de los escombros allí acumulados. Tiene

(1) Vid. *La torre del castillo señorial de Puentedeume,* por ANGEL DEL CASTILLO, número 21 de *Breamo* (16 de Octubre de 1911).

además este piso un caño o salida de aguas al E. que vierte al N., y una saetera al Sur.

En el piso tercero se ve una letrina al O., en el S. una saetera y en el N. «un hermoso ajimez o ventanal gótico de arcos lobulados, separados por un mainel o parte-luz, sobre el cual tiene un óculo con tracerías, cobijado todo por un arco apuntado». Esta ventana daba probablemente a un balcón que corría por todo el muro, según dejan sospechar una repisa y unas ménsulas o canzorros.

El piso último presenta en los muros N. y S. otros ventanales igualmente góticos, «uno de ellos con un óculo calado con el sello de Salomón o cruz de cinco puntas».

De todas las fortalezas de Galicia «ninguna tiene tantos ventanales ni tan hermosos como esta de Puentedeume».

Hallábase cubierta la torre por «una plataforma de madera rodeada de almenaje voladizo, localizada en los ángulos y en el centro de los frentes, puntos en los cuales aun conserva los escalonados canzorros en que se apoyaba el antepecho».

Interiormente sólo son de notar los restos de enlucido, una cocina en el ángulo NO. del tercer piso y una chimenea de salón al NO. del cuarto.

Por los detalles antedichos colígese que los servicios de la torre eran éstos: la planta baja, cárcel y defensa y probablemente salida subterránea; el piso siguiente, vestíbulo o cuarto de la servidumbre o de la guardia; el tercero, cocina, comedor, al que alumbraría un ventanal, y otros servicios de la vida íntima, y, finalmente, dormitorio y saloncete el último piso.

De las obras defensivas que rodeaban la torre, sólo resta un muro de la cerca, que corre por el N., de 2'50 metros de grueso y en el cual se apoyaba el puente levadizo. En él hay cegada una puerta de arco apuntado. En el ángulo NO. de la cerca existe una parte de torre saliente de base rectangular, de 3'30 metros de lado exteriormente.

«Mucho antes de que Fernán Pérez de Andrade construyese su fortaleza —escribe César Vaamonde Lores (1)— ya en Puentedeume hubiera otra, que tal vez fuese erigida en 1270, al fundarse la villa por orden de D. Alfonso X. La a que nos referimos existía ya en el año 1295, y fué, seguramente, la primera que tuvo el

(1) *Gómez Pérez das Mariñas y sus descendientes.* Boletín de la Real Academia Gallega, tomo VIII, páginas 68-69, nota.

pueblo. Hállase noticia de ella en una escritura en pergamino que forma parte de la *Colección de manuscritos inéditos* del Sr. Murguía. Es probable que esta escritura sea el documento original más antiguo que se conoce referente a Puentedeume. Los datos que nos suministra son interesantísimos para la historia de la localidad: consta en ella el nombre del alcaide de la fortaleza *(pero yans manaa alcayde con seus omes e con sua conpana)*, de como tenía guarnición, de que se trataba en aquella época de amurallar la villa *(comossarrassen a villa e a villassen e a gardassen...)*, de como la yermaron sus propios moradores», etc., etc.

La torre de Fernán Pérez tal vez haya sido construída en el mismo lugar de emplazamiento de la primitiva.

El palacio o alcázar de los Andrade hallábase contiguo a la fortaleza que hemos descripto, y colocado a la parte S. de la misma.

Su estado actual es ruinoso. Desde los tiempos de Fernán Pérez hasta la fecha experimentó bastantes modificaciones y no pocas profanaciones. Los más graves desperfectos, aparte de los producidos en las guerras de los hermandinos, debieron ser ocasionados por los incendios que destruyeron casi toda la villa en los años de 1533 y 1607.

Se conservan todavía dos cuerpos de su fachada, uno de los cuales avanza unos cinco o seis metros sobre el otro. Da esta fachada a la amplia plaza llamada actualmente «del Conde».

La parte que unía el palacio con la torre, y que estuvo destinada a cárcel pública hasta que se construyó la actual, en 1856, a orillas de la ría, fué derribada para construir la carretera que va a la estación del ferrocarril.

Al lado S. existía una capilla llamada de San Miguel, unida al palacio por una especie de puente o pasadizo cerrado, de madera. Se conservó esta capilla, que no tenía mérito artístico ninguno, hasta hace unos quince años, en completo estado de ruina y descubierta, habiéndose acordado demolerla para ensanche y mejora de la plaza por aquel punto.

En el primer cuerpo de la fachada se notan algunas modificaciones recientísimas, efectuadas cuando se convirtió la parte correspondiente a aquélla en sociedad de recreo, para quedar después trocada en salón de espectáculos. Tales son el rasgado de las ventanas hacia arriba, colocando en ellas vidrieras de las llamadas de guillotina, y la apertura de dos puertas, una mayor, debajo de la ventana central, y otra más pequeña correspondiéndose con el mag-

nífico escudo labrado en granito, en el que se ven los blasones de las familias de Andrade y Lemos, después de unidas en el siglo XVII, y de otras familias que enlazaron con ellas.

Este escudo es una verdadera obra de arte. Rodéalo el collar del cual pende el toisón, y está orlado con las 18 banderas que representan las que D. Fernando de Andrade, octavo Señor de Puentedeume, ganó a los franceses en la batalla de Seminara. Cada bandera ostenta en su centro una flor de lis, divisa de los reyes de Francia. En la parte superior del escudo hay una corona condal y sobre ella un ángel sosteniendo una filacteria en la que se leen estas palabras del Apocalipsis: *nolite nocere.*

Tiene este cuerpo una pared al N., formando ángulo recto hasta llegar al segundo cuerpo. En ella existió un balcón, del cual sólo quedan los canzorros de piedra.

En el segundo cuerpo, paralelo al primero, existe la antigua puerta principal, abierta tocando casi en la arista con el segundo. Esta puerta es muy típica y característica, tanto —según D. Angel del Castillo (1)— «que lo mismo puede ser de la época en que se cree que fué construída, siglo XIV, como de los últimos del siglo XII, pues es parecidísima a las que tienen muchos templos románicos de Galicia, cabiendo la sospecha de que bien pudo pertenecer dicha puerta a una construcción anterior a los últimos años del siglo XIV».

En la arista de esta fachada con una pared que tiene al N., paralela a la que hemos mencionado como perteneciente al primer cuerpo, se abren dos antiguas ventanas, una en cada pared, separadas por una pilastrita de base cuadrada, la cual forma el batiente o jambas de dichas ventanas.

Del interior, lo que mejor se conserva es un gran patio cuadrado, con una galería bastante modificada, sostenida por altas pilastras octogonales de granito. Se entra a este patio por la puerta principal de que ya hemos hablado, abierta en el segundo cuerpo. De la primera puerta de la derecha del patio arranca la primitiva escalera principal, toda de sillería y lo mismo su baranda, sin que haya en ella nada notablemente artístico.

Hace pocos años aun quedaban en el piso principal, en las partes que habían estado destinadas a comedor y sala de recepción, restos de vigas labradas, pinturas y dorados, todo lo cual desapareció con las reformas que ya se han dicho, practicadas desde que el

(1) *La torre del castillo señorial de Puentedeume.*

Ayuntamiento adquirió este edificio con su torreón y la huerta que le pertenecía.

Al quedar esta huerta abierta al pueblo, de la que se hicieron desaparecer muchos magníficos árboles frutales y una fuente, se acordó llamarle *Plaza del Marqués de Figueroa*, por haber sido éste el gestor de la adquisición, y en cuanto este político dejó de representar el distrito en Cortes para ser sustituído por D. José Lombardero, se vendió para solares una gran parte de la plaza, edificándose algunas casas de un solo piso al S. de la carretera que la atraviesa, convirtiéndola en una especie de avenida a la que se dió el nombre del nuevo diputado.

Al otro lado de la carretera se hicieron, en 1917, unos jardines públicos.

XI

El castillo de Andrade hállase a unos tres kilómetros de Puentedeume, en la parroquia de Noguerosa, enclavado sobre la peña llamada *de Leboreiro*.

Su construcción data de principios del año 1369.

Ya sabemos que tanto la peña de Leboreiro como los lugares y tierras circundantes eran propiedad de la granja de Noguerosa, dependiente del monasterio de Sobrado. Por eso, ya una vez comenzadas las obras, en 8 de Junio de dicho año de 1369, el prior de Sobrado, Fray Juan Esteban Seijas, con todo su convento, requirió a Fernán Pérez para que desistiese de la construcción y dejase el terreno libre a los monjes.

A este requerimiento o protesta, de que dió fé Sebastián Pérez, notario, pertenece el siguiente párrafo (1): «estando eno cabildo »do moesteiro de santa maria de Sobrado da orden do Cistel que »he eno arçobispado de Santiago don frey Esteban sejas Prior do »dito moesteiro por si e en nome do conbento do dicto moesteiro »que presente esta e outorga disso que a el e ao dicto conbento era »dicto que fernan peres de andrade escudeiro queria facer hum cas»telo et torres en a pena que chaman do leboredo que he eno »couto de Nogeyrosa açerca da ponte deume a qual pena e couto »e lugares e herdades e señorio eran do dicto moesteiro de sobrado

(1) Lo inserta César Vaamonde Lores en su estudio acerca de *Gómez Pérez das Mariñas y sus descendientes*, Boletín de la Real Academia Gallega, tomo VIII, páginas 106-108.

»et que o dicto fernan perez de andrade non temendo a Deus e en »gran daño e perjuicio de sua alma por força e contra boontade »do dito conbento e homes boos do dicto moesteiro queria façer »o dicto castelo en a dita pena de leboredo e en o dito couto da »qual cousa o dicto Prior e conbento desian que abian gran medo e »temor de se les seguir de daño e perda do dicto moesteiro e de »seus lugares e bees et que o dicto prior e conbento abian medo »e gran pabor do dicto fernan peres e de seus homes dos corpos e »dos auenços e juraban por sua ordeen que non ousaban ir a »adicta pena de leboredo nen aos dictos lugares nen enreda...».

Hemos visto también cómo a continuación de este requerimiento se entabló pleito, el cual fué muy reñido, para terminar en una avenencia mediante la que daban los de Sobrado permiso para erigir la fortaleza, a condición de que el de Andrade pagase anualmente al convento la cantidad de diez maravedís.

Por este motivo debió retrasarse su construcción, pero en 1377 estaba ya terminado.

Veamos ahora lo que se conserva de esta antigua edificación (1).

Lo que se halla en mejor estado es la torre del homenaje.

Es de planta cuadrada. Sus dimensiones son: 10 metros de lado y 20 de alto. Los muros, de sillería, miden 2 metros de espesor.

Debió tener tres pisos, denotados por los huecos donde se empotraron las vigas. El más alto, destinado a defensa, cubrílalo una bóveda de sillería que aun existe, y sobre ella estaba la plataforma rodeada de almenas y matacanes; el piso intermedio era probablemente habitación de los señores, y el fondo debió destinarse a depósito de agua.

Sólo había una entrada: la que abre por el lado S., a la altura del desaparecido camino de ronda del recinto.

Se afirmó que desde esta torre a la de Puentedeume existía un camino subterráneo, lo cual no es admisible en vista de la topografía del país, pues entre la torre y la villa hay una gran pendiente y una distancia considerable, no menor de tres kilómetros en línea recta. Quizá dicha suposición se derive de la existencia de una salida secreta hasta un punto próximo, como generalmente ocurría en las construcciones de esta clase.

---

(1) Vid. *Los castillos feudales de Moeche, Narahío y Andrade,* por Andrés Avelino Comerma y Batalla (Ferrol, 1903).

El recinto, de forma irregular, para adaptarse al peñasco sobre el cual se enclavó la fortaleza, hállase hoy reducido a algunas ruinas de los muros exteriores.

Está aún en pié la entrada, y bien se echa de ver que la puerta cerraba en sentido vertical. En la parte superior ábrese una ventana, y bajo ella campea, aunque muy borroso, el escudo de los Andrade.

Cuatro ventanas más hay en los muros: dos en el del E., una de dos arcos de medio punto, indicación precisa de habitación familiar, y otra con asientos de piedra, a manera de mirador; y las dos restantes en el del O., una con asientos y otra que más bien parece de defensa.

Los alojamientos en esta parte tenían dos pisos, denotados por los huecos de empotramiento de las vigas, y la altura del último estaba limitada por la entrada de la torre del homenaje.

«Si hubieran quedado vestigios de algún muro en el interior, entonces nos sería fácil conocer la amplitud de la plaza de armas en el centro: de todos modos, se comprenderá perfectamente que siendo la distancia máxima de E. a O. de 20 metros y asignando como mínimo un ancho de 3 metros a las viviendas laterales, quedarían sólo 14 metros huecos en aquel sentido, que con los 10 que hay desde la torre hasta la puerta, dan una superficie de 140 metros cuadrados, espacio donde con dificultad podrían moverse más de 50 hombres de guarnición. En este castillo no existe foso más que por los costados E. y S., pues en los demás lo forma la misma montaña sobre la cual está cortada a pique la roca de asiento.»

Las cortas dimensiones de esta edificación la hacen muy inferior como fortaleza a otras análogas de igual época, por lo cual es de presumir que sólo debió utilizarse como un baluarte destacado o simplemente como una atalaya.

El castillo erigido por Fernán Pérez sobre la peña de Leboreiro no es el primitivo de los Andrade, en sentir del Sr. Vaamonde Lores (1). «Levantábase éste, que ya no existe, en la parroquia de San Martín de Andrade. El padre, abuelo y ascendientes de Fernán Pérez fueron dueños, señores y poseedores de dicho castillo. Muchas pruebas podíamos aducir acerca de esto, pero creemos sea suficiente lo que consta en uno de los nombramientos de encomendero del coto y monasterio de Caaveiro hecho por el prior y

(1) *Ferrol y Puentedeume*, página 75.

canónigos del mismo, en el año 1382, a favor de Pedro Fernández de Andrade, sobrino de Fernán Pérez, en donde se dice que uno de los motivos que tuvieron dichos canónigos para otorgar a Pedro Fernández el referido nombramiento, fué el de haber pertenecido siempre la encomienda de Caaveiro a los señores del *Castillo de Andrade,* de quienes el sobredicho descendía. Si los ascendientes de Pedro Fernández, que eran los mismos que los de su tío, tenían ya castillo, el edificado por Fernán Pérez, es, evidentemente, distinto del de aquéllos».

ANTONIO COUCEIRO FREIJOMIL.

(Continuará).

SECCIÓN OFICIAL

OBRAS RECIBIDAS PARA LA BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA

(DONATIVO DE D. CÉSAR VAAMONDE LORES)

Guía general de Industrias españolas. 1910. Madrid.

(DONATIVO DE E. CONTAMINE DE LATOUR)

Discours prononcés en 1914 a Rio de Janeiro, Montevideo et Buenos Aires. L'Allemagne et la conquete de l'Amérique latine. — Un crime allemand au Chili. — Les Habsbourg. — Guillaume II en 1891, por Eugenio Gazcón. París, 1918.

(DONATIVO DE D. JUAN BARCIA ELEIZEGUI)

Valor de las defensas sanitarias marítimas y terrestres, por E. Suárez Torres. Madrid, 1901.

Reseña de los principales establecimientos científicos y laboratorios de investigación de Madrid. Madrid.

Los venenos sociales. El tabaco y el éter, por Víctor Delfino. Buenos Aires, 1917.

La cura del éter. Exposición de un nuevo tratamiento abortivo de la Adentis inguinal venérea, por Luis del Portillo. Madrid, 1909.

Informe del Director de Sanidad y Beneficencia, correspondiente al año fiscal de 1907-1908. San Juan de Puerto Rico, 1908.

Memoria acerca de las tareas en que se ha ocupado la Real Academia de Medicina de Zaragoza, durante el año de 1909, por Atanasio Claver Bello y Augusto García Buriel. Zaragoza, 1910.

Teoría psicológica del juicio, por Jaime Serra Hunter. Santiago, 1913.

La Terapéutica Coloidal. París.

Labor pedagógica del Certamen de Santiago. 1906. Santiago, 1906.

Estudio sobre la indicación tiroidea seguido de la medicación ovárica, por A. Flourens. Burdeos, 1901.

Estudio general de las fracturas producidas por los pequeños proyectiles de las armas de fuego y su tratamiento en campaña, por Miguel Slocker de la Pola. Madrid, 1902.

Fundamento y estudios de Dinamoterapia, por Rafael Forns. Madrid, 1905.

Real Academia de Medicina de Zaragoza. Discurso y Memoria de la sesión inaugural del año 1900, por Pedro Moyano y Pablo Sen y Serón. Zaragoza.

Idem ídem del año 1901, por José Antonio Dosset Monzón y Pablo Sen y Serón. Zaragoza, 1901.

Idem ídem del año 1903, por Agustín García Julián y Pablo Sén y Serón. Zaragoza, 1903.

Idem ídem del año 1904, por Serapio Pérez López y Pablo Sen y Serón. Zaragoza, 1904.

Idem ídem del año 1905, por Ramón Bozqued y Pablo Sen y Serón. Zaragoza, 1905.

Idem ídem del año 1906, por Mariano Muñoz Redondo y Pablo Sen. Zaragoza, 1906.

Idem ídem del año 1908, por Jesús del Río Lara. Zaragoza, 1908.

Idem ídem del año 1909, por Vicente Lafuerza Erro y Agustín García Burriel. Zaragoza, 1909.

Idem ídem del año 1911, por Julián Guallart y Augusto García Burriel. Zaragoza, 1911.

Idem ídem del año 1912, por Ricardo Lozano Monzón y Augusto García Burriel. Zaragoza, 1911.

Discursos leídos ante la Real Academia de Medicina y Cirujía

de Zaragoza en la recepción de Don Juan Bastero y Lerga y contestación de Don Pedro Moyano y Moyano. Zaragoza, 1899.

Idem ídem ídem en la de D. Luis del Río y de Lara, y contestatación de D. Raimundo García Quintero. Zaragoza, 1900.

Idem ídem ídem en la de D. Victoriano Sierra Lombas, y contestación de D. Pedro Aramburo y Altuna. Zaragoza, 1901.

Idem ídem ídem en la de D. Julián Gualbart Torres y contestación de D. Pedro Aramburu y Altuna. Zaragoza, 1903.

Idem ídem ídem en la de D. Ricardo Lozano Monzón y contestación de D. Manuel Gascón y Román. Zaragoza, 1903.

Idem ídem ídem en la de D. Lorenzo López Sañudo y contestación de D. Serapio Pérez. Zaragoza, 1906.

Idem ídem ídem en la de D. Augusto García Burriel y contestación de D. Juan Bastero Lerga. Zaragoza, 1907.

Idem ídem ídem en la de D. Constantino Ríos Sanz y contestación de D. Ramón Bosqued García. Zaragoza, 1911.

(Donativo de D. Luis Carlos de Viada)

Los Pecados Capitales. Barcelona, 1915.

Ben Hur (novela histórica de los tiempos de Jesucristo), por Lewis Wallace. Barcelona, 1901.

La Vida Nueva, por Dante Alighieri. Barcelona, 1921.

(Donativo de la Junta de Ampliación de Estudios, de Madrid)

Paleografía de los mamíferos cuaternarios de Europa y Norte de Africa, por Ismael del Pan. Madrid, 1918.

Las pinturas rupestres del Barranco de Valltorta (Castellón), por Hugo Obermaier y Paul Wernert. Madrid, 1919.

El dolmen de la capilla de Santa Cruz (Asturias), por el Conde de la Vega del Sella. Madrid, 1919.

(Donativo de sus autores)

Primer Congreso Español de Terciarios Franciscanos (Discurso), por Marcelo Macías García. Santiago, 1910.

Juan Lorenzo Segura y el Poema de Alexandre, por el mismo. Orense, 1913.

Sermón de la Anunciación de la Santísima Virgen, por el mismo. Santiago, 1896.

Epigrafía romana de la ciudad de Astorga, por Marcelo Macías. Orense, 1903.

Epístola de los Pisones, por el mismo. Orense, 1895.

De Galicia (discursos), por el mismo. Coruña, 1892.

Colección de modelos literarios con un Discurso acerca del origen y progreso de la Lengua Castellana, por el mismo. Madrid, 1907.

O Fidalgo (drama), por Xesus San Luis Romero. Santiago, 1918.

Uma lenda medieval. O monge e o passarinho, por José Joaquim Nunes. Coimbra, 1917.

El desenvolvimiento del Arte en Cuba, por Luis Bay. Habana, 1918.

Memoria sobre erigir un monumento en la Coruña a la heroína Mayor Fernández da Cámara Pita, por Andrés Martínez Salazar. Coruña, 1891.

La Voz de la Raza, por Leandro Pita Sánchez-Boado. Madrid, 1919.

NOTICIAS

DONATIVO PARA EL MUSEO DE LA ACADEMIA

El distinguido arqueólogo D. Manuel Fernández Costas, de Vigo, ha tenido la atención de donar para el Museo de nuestra Academia, varias piezas talladas procedentes de diversas estaciones asturienses de la Guardia, cuya descripción hace el donante en la forma que sigue:

Número 1. *Pico asturiense* típico. Deriva de un cuarzo rodado, alargado, apuntado en una extremidad. El Conde de la Vega del Sella da a este tipo el nombre de «hachuela», y el de «machadiña» el Sr. Serpa Pinto. Procede de Area Grande (La Guardia).

Número 2. *Pico asturiense* del tipo que el P. Jalhay llama «espalmado», porque la talla se prolonga hasta la base. Procede de la Casa de Baños (La Guardia).

Número 3. *Raspador* derivado de una lasca, desprendida de

un guijarro de cuarcita por un golpe del percutor. Presenta la la base un ensanchamiento que facilita la prehensibilidad, y el borde afilado en «tranchant» por una serie de retoques marginales. Es un tipo frecuente en las estaciones guardesas. Este ejemplar procede de la Casa de Baños.

Número 4. *Raspador* derivado de lasca como el anterior, pero con todo el contorno retocado. Presenta la particularidad de terminar en punta y por lo tanto participa de la índole del *pico* y del *raspador*. Procede de la misma estación que los dos anteriores.

Número 5. *Núcleo* de cuarcita utilizado como raspador, o tal vez como «hacha de mano». Tiene el contorno retocado en leve zig-zag. Procede de Sete Camiños (La Guardia).

Número 6. *Hacha de mano* procedente de Area Grande y recuerda el hacha de mano de ofita, procedente de la Cueva del Castillo, que reproduce el Prof. Obermaier en la página 78 de *El Hombre Fósil*.

El referido profesor, que vió esta pieza, confirmó esta opinión, calificándola de «acheulense».

No obstante conviene no olvidar que procede de una estación francamente *asturiense*.

Números 7 y 8. *Pesos de red*. Se presentan en las estaciones guardesas en dos tamaños bien diferenciados, como las muestras, sin tipos intermedios, lo que hace suponer que los mayores son pesos de red, que necesitan mayor peso, y los de menor tamaño «pesos de anzuelo». El número 7 procede de Fedorento y el número 8 de Area Grande.

La Academia agradece al Sr. Fernández Costas su interesante donativo.

Litografía e Imprenta Roel — Coruña